



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 AGO 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 22.022/93

VISTO:

La resolución Nº 62-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector;  
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa en forma interina a la Lic. Gabriela Mazzocato de Leeson como profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Orientación Educacional, Profesional y Vocacional" de 6to. año del citado Instituto, a partir del 22 de Junio de 1993 y por el término de un (1) año, o hasta tanto el mismo sea cubierto por la vía de concurso si éste se produjera antes;


FOR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 62-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, de fecha 22 de Junio de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos.



  
MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 358 - 93